



CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



GG 241-17

San Juan de Pasto, 15 de agosto del 2017

Señores

COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA DOBLE
CALZADA RUMICHACA-PASTO – CONGRESO DE LA REPUBLICA

At: Ing. MYRIAM PAREDES AGUIRRE

Senadora

Carrera 7 No. 8-68 Oficina 519

Edificio del Congreso

Ciudad



3:52 PM

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015
Rumichaca-Pasto.

Asunto: Respuesta R001236-17. Solicitud de informe para la Comisión
Accidental de Seguimiento al proyecto.

Respetada Senadora:

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. (la "Concesionaria"). Sea lo primero manifestarle nuestro compromiso con la ejecución del Proyecto Vial Rumichaca Pasto, un proyecto de cuarta generación que tiene como propósito generar una solución para mejorar la movilidad en el Corredor del Proyecto vial.

En atención a su amable petición, en la que solicita la entrega de un informe detallado sobre los avances del proyecto, con la finalidad de facilitar su conocimiento y estudio por parte de la Comisión Accidental de Seguimiento, me permito adjuntar una relación puntual de lo solicitado en espera de que este sea de utilidad para facilitar sus actividades de seguimiento.

Cordialmente,

GERMAN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General

Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

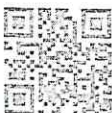
Anexo: CD informe estado actual del Proyecto

Proyectó: C. Meneses.

Revisó: H. Méndez

C.C. Ing. Francisco Orduz Barón, Gerente de proyecto – ANI

Ing. Diego Benavides Jurado, Director de Interventoría – HMV CONSULTORIA S.A.S.



www.uniondelsur.co

facebook.com/vicuniondelsur

vicuniondelsur

Unión del Sur

Calle 37 No. 25-68 Edificio Proceso Pasto F- Bogotá D.C.

Carrera 30 No. 1-230-24 - Barrio San Ignacio

Tel: (457) 2 781 4524 - San Juan de Pasto

Página 1



CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



GG 241-17

San Juan de Pasto, 15 de agosto del 2017

Señores
COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DE LA DOBLE
CALZADA RUMICHACA-PASTO – CONGRESO DE LA REPUBLICA

Att: Ing. MYRIAM PAREDES AGUIRRE,
Senadora
Carrera 7 No. 8-68 Oficina 519
Edificio del Congreso
Ciudad



Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015
Rumichaca-Pasto.

Asunto: Respuesta R001236-17. Solicitud de informe para la Comisión
Accidental de Seguimiento al proyecto.

Respetada Senadora:

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. (la "Concesionaria"). Sea lo primero manifestarle nuestro compromiso con la ejecución del Proyecto Vial Rumichaca Pasto, un proyecto de cuarta generación que tiene como propósito generar una solución para mejorar la movilidad en el Corredor del Proyecto vial.

En atención a su amable petición, en la que solicita la entrega de un informe detallado sobre los avances del proyecto, con la finalidad de facilitar su conocimiento y estudio por parte de la Comisión Accidental de Seguimiento, me permito adjuntar una relación puntual de lo solicitado en espera de que este sea de utilidad para facilitar sus actividades de seguimiento.

Cordialmente,

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2017-409-087942-2
Fecha: 17/08/2017 15:40:36->300
OEM: SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL UNION D
Anexos:1 CD OFICIO REMISORIO EN COPIA



Anexo: CD informe estado actual del Proyecto
Proyectó: C. Meneses.
Revisó: H. Méndez

C.C. Ing. Francisco Orduz Barón, Gerente de proyecto – ANI
Ing. Diego Benavides Jurado, Director de Interventoría – HMV CONSULTORIA S.A.S.



www.uniondelsur.co
facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

Calle 97 No. 23-50 Edificio Procel Pasto B - Bogotá D.C.
Carrera 50 A # 124-24 - Baños Sanigrafe
Tel: (447) 2 736 4584 - San Juan de Pasto
Página: 1